

Lof Santa Rosa Leleque: territorio mapuche-tehuelche recuperado

La disputa con la multinacional Benetton

Virginia Lincán



Lincan, Virginia

Lof Santa Rosa Leleque : territorio mapuche recuperado : la disputa con la multinacional Benetton / Virginia Lincan ; editado por Silvio Daniel Winderbaum ; prólogo de Claudia Briones. - 1a ed. - Neuquén : Pido La Palabra, 2021.

76 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-45960-5-5

1. Pueblos Originarios. 2. Antropología. 3. Antropología Cultural. I. Winderbaum, Silvio Daniel, ed. II. Briones, Claudia, prolog. III. Título.

CDD 301.072

© Copyright **Pido la Palabra Editorial**
edicionespidolapalabra@gmail.com
www.enseñarlapatagonia.com.ar
TE: 0299-155046442

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Libro de edición argentina
ISBN 978-987-45960-5-5

Primera edición: setiembre 2021

La reproducción total o parcial de este libro en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, escrita a máquina por el sistema “multigraph”, mimeógrafo, impreso, etc., no autorizada por los editores, viola derechos reservados.

Lof Santa Rosa Leleque: territorio mapuche-tehuelche recuperado

La disputa con la multinacional Benetton

Virginia Lincán

Prólogo
Claudia Briones

Edición
Silvio Winderbaum

Diseño de tapa
Mariana Willhuber



Índice

Introducción..... 9

Capítulo 1

Entre historias de vida, relatos y el regreso al territorio..... 15
Fey ta Atilio Curiñanco: él es Atilio Curiñanco..... 16
Fey ta Rosa Nahuelquir: ella es Rosa Nahuelquir 19
Génesis de la disputa 21
Feyengün Nutran Kan: el relato de los hijos/as de Rosa y Atilio 23
Las representaciones indígenas en el noroeste patagónico:
reservas, colonias y ruralidad 26
Estereotipos y percepciones sobre lo mapuche en Esquel..... 28
(Auto) apreciaciones sobre lo mapuche 31

Capítulo 2

La recuperación 35
El regreso al territorio..... 35
¡No es comunidad! Impugnación a Santa Rosa Leleque 41
Sumando impugnaciones: no es una casa *a lo mapuche*..... 45
Discursos hegemónicos versus discursos mapuche..... 46
Lo jurídico: su desenvolvimiento, sentido y relevancia..... 48

Capítulo 3

Recuperación del mundo mapuche, devenir y sentidos de pertenencia 55
Entre pérdidas y recuperaciones del mundo mapuche 56
La recuperación cultural y espiritual de la comunidad Santa Rosa Leleque... 61
El camaruko en Santa Rosa..... 65

Algunas conclusiones..... 71
Comunicado del 14 de febrero del 2007 74
Bibliografía 76

Prólogo

Conocer la historia de la recuperación territorial emprendida por el *lof* Santa Rosa-Leleque nos permite entender muchas aristas de los procesos y luchas del pueblo Mapuche en la norpatagonia argentina en las últimas dos décadas. Pero conocerla a través del modo en que Virginia la relata y analiza le suma sin duda un plus, le aporta una cualidad extra para comprender caminos que, en palabras de la autora, en sus inicios “*se encontraban inspirados en el deseo de ser gente de la tierra*”, y que “*con el transcurrir de los años han devenido en ser parte de la tierra, es decir mapunche*”.

La relevancia de este proceso no se agota a su vez en la perseverancia de una recuperación que se inicia y frustra en 2002, que hace que sus integrantes queden expuestos a infinidad de procesos judiciales, y que se retoma en 2007, logrando desde entonces afianzarse y permanecer en el territorio, a pesar de las denostaciones, más judicializaciones y dificultades para vivir en y de la mapu. Conversando con los integrantes de la comunidad, o simplemente advirtiendo sus incansables esfuerzos de difundir y explicar sus razones a las muy distintas personas, funcionarios o periodistas nacionales y extranjeros que les preguntaban una y otra vez por qué proseguir en una lucha que en muchos momentos parecía perdida, cualquiera podría intuir la densidad de su motivación, no solo por asentarse en el lugar, sino por retornar y sostener ese retorno a pesar de las dificultades. Por mi parte, de las muchas veces que hablamos del tema, hubo quizás una respuesta que particularmente me ha conmovido y me sigue conmoviendo, por la calma y simpleza con que Atilio nos volvió a explicar sus motivos: “*es que los abuelos nos estaban llamando*”. Sólo tomando en cuenta estas razones se logra entender el poco lugar que tuvo el parecer de quienes aconsejaban no reiterar una acción por la que ya se los había culpado previamente y parecía cosa juzgada. Sólo prestando atención a estas razones se puede asimismo comprender lo que ha ido motivando otras recuperaciones territoriales anteriores y posteriores, más allá de que las mismas adquieran otras maneras de expresarse y concretarse.

Pero la relevancia de esta historia resulta también del modo en que la constitución del *lof* fue resonando en las cabezas y corazones de tantas personas que encontraron en Rosa y Atilio un símbolo condensado de sus propias historias y, por lo tanto, de las luchas que valía la pena encarar para remediar años de maltrato y negación. Hablo de la posibilidad abierta a muchos y muchas jóvenes de distintas localidades de empezar a completar aspectos silenciados por las contadas recibidas sobre las experiencias migratorias familiares. Pero hablo también de muchos ancianos y ancianas de las comunidades que reconocieron en Santa Rosa-Leleque los esfuerzos y sufrimientos que tantas veces sus propios mayores y ellos mismos debieron afrontar para defender su pertenencia y su terruño de muchas injusticias, esas injusticias recordadas una y otra vez en cada *ngütramkan* o conversación, como memoria so-

cial que los reúne e identifica como parte de un mismo pueblo. Para unos y otros, Santa Rosa-Leleque ha sido uno de los muchos ámbitos donde conversar sobre la importancia y las formas de ver cómo actualizar en nuevos contextos prácticas propias, abandonadas o mantenidas en espacios íntimos como forma de preservarse y preservarlas. Del mismo modo, para parte al menos de la sociedad no mapuche de la región y del país, el devenir de Santa Rosa-Leleque también empezó a ser un faro que ha ido iluminando, con potente claridad, las iniquidades sobre las cuales se han conformado nuestros espacios de vida y convivencia.

En todo caso, más allá de todas las maneras y perspectivas desde las que la historia de Santa Rosa-Leleque podría ser contada, la elegida en este libro por Virginia tiene un doble mérito. Porque en todo momento la autora comparte sus pensamientos y aprendizajes como antropóloga mapuche o mapuche antropóloga (ella nos dirá como prefiere definirse, si es que ello es importante). Al elegir entonces este punto de vista, Virginia nos permite entender no sólo las complejas dimensiones de toda recuperación territorial, sino también de su propio recorrido existencial. Esto es, este texto testimonia mucho más que lo aprendido en un mero “trabajo de campo” o incluso de un proceso del que la autora ha participado activamente, porque da cuenta a la par y a cada paso de un andar que la ha ido transformando y resubjetivando, precisamente, como persona mapuche (y) antropóloga. Y esto hace que la sistematicidad con que Virginia va hilvanando la historia de Santa Rosa-Leleque y su propia historia con la del pueblo mapuche en general, sea tan trascendente como el cuestionamiento reflexivo que a la par realiza, desde esa perspectiva, de la historiografía y antropología regional, así como de esos sentidos hegemónicos que cristalizan ciertos procesos de formación de comunidad y denostan otros. Desde esta forma de entretejer explicaciones, no menos destacable resulta la sinceridad con que la autora va también señalando las dinámicas y efectos asociados a que las mismas personas mapuche se acaben haciendo cargo de formas de subjetivación encorsetadas desde una “historia oficial” racializante y colonial que día a día distintas instituciones y prácticas públicas recrean.

No dudo entonces de que el recorrido de la autora es un aprendizaje transferible en múltiples dimensiones. Espero entonces que lo que aquí se cuenta quede retumbando en nuestras cabezas y corazones, a fin de terminar de entender, como explica Virginia, que nunca recuperar refiere solamente *“a recobrar o reconquistar algo meramente material como la tierra”*. Es mucho más y, sólo en ese mucho más, se comprende la perseverancia y la testarudez del pueblo mapuche para emprender y sostener acciones que evidencian que *petu mongelein*, que *“aún estamos vivos”*.

Claudia Briones
mayo de 2021

Introducción

MILONGA DE SANTA ROSA

*Esto sucedió en el año dos mil dos.
Todo comenzó con grandes injusticias,
también salió en las noticias
la historia de mi familia,
que recorrió todo el mundo.*

*Por culpa de un italiano,
que quiso robar las tierras
que eran de mis hermanos.*

*Así es como empezó
la historia de Santa Rosa
con mi papá y mamá Rosa
y mi familia entera.*

*Yo les cuento con certeza
lo que aquí ha ocurrido.
Hemos pasado hambre y frío
...y aún así hemos seguido
Es por eso que yo les digo
con decoro lo que ha ocurrido.*

*Es así como han pasado
diez años de esta lucha
y para la gente que me escucha.*

Franco Curiñanco

El día 13 de febrero del 2007 nos reunimos varios/as mapuche-tehuelche, mapuche y algunos no mapuche¹ en la ruka -casa- de la Organización 11 de Octubre² ubicada en la ciudad de Esquel. Allí acordamos los últimos detalles para realizar lo que hoy es la Recuperación Territorial de la comunidad Mapuche Santa Rosa Leleque, proceso que este libro intenta abordar.

¹ Son las formas de autodenominación que adoptan diferentes colectivos, sujetos y familias indígenas de la provincia de Chubut.

² Organización referente en el noroeste de la provincia de Chubut, creada en 1992. Actualmente se encuentra disuelta.

Específicamente el *lof* o comunidad se encuentra ubicada en la localidad de Leleque, departamento Cushamen, en la provincia de Chubut. Junto a los municipios chubutenses de Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén, Cholila, El Maiten; y de Río Negro El Bolsón, El Foyel y Ñoquinco, integra la zona denominada Comarca Andina del Paralelo 42°. La ruta 40 atraviesa a toda esta región y las une con la ciudad de Esquel³. Lo llamativo es que realizando el recorrido tanto desde esta última ciudad, como desde la ciudad de El Bolsón, no se encuentra ningún tipo de referencia que señale a Leleque. Curiosamente, sólo se puede observar en ambas direcciones del recorrido un inmenso cartel que referencia al Museo Leleque y muestra en su imagen “*la mirada triste de un viejo indio tehuelche*” (Masotta, 2009: 144). Este museo forma parte de la Estancia Leleque, perteneciente a la Compañía de Tierras del Sud Argentino S.A.⁴ (en adelante CTSA), cuya propiedad corresponde a la multinacional Benetton⁵. Leleque, el poblado que parece inexistente, se formó alrededor de la estación del ferrocarril, hoy en desuso. Para llegar hasta ahí hay que atravesar un camino de ripio que se encuentra a un costado del Museo, y posee tranquera, con ciertos horarios de acceso. A la vez hay que atravesar toda la Estancia hasta llegar a la Estación. Hasta allí no accede ninguna línea de colectivos y existe un puesto sanitario que no presta atención cotidiana. Es notorio que hay pocas casas habitadas y cuando estás allí, emerge la sensación de estar frente a un pueblo fantasma atrapado dentro del enorme predio de la Estancia, simulando a una pequeña isla.

Santa Rosa Leleque está conformada por diez familias y veintiuna personas emparentadas con el matrimonio Curiñanco-Nahuelquir. En el territorio comunitario viven Atilio Curiñanco y Rosa Rúa Nahuelquir, quienes son las caras visibles del conflicto y autoridades de la comunidad. Atilio es *lonko*, que en *mapuzungun* -el habla de la tierra- significa cabeza, pero además referencia a una autoridad sociopolítica de un *lof*- comunidad-. Rosa es *werken*, es decir que

³ Esquel es una ciudad del noroeste de la provincia de Chubut perteneciente al departamento Futaleufú, del cual es cabecera. Es el centro de servicios más importante de la cordillera chubutense y se encuentra a 90 kilómetros de la comunidad Mapuche Santa Rosa Leleque.

⁴ La Compañía de Tierras del Sud Argentino S.A. fue fundada en 1889 y pertenece al grupo italiano Benetton. Posee más de 900 mil hectáreas distribuidas en las provincias patagónicas de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Su principal actividad es la ganadería, cría ganado ovino, aplicando un trabajo genético para la exportación de lanas y carne. Además, practica la agricultura para producir forraje mediante siembra directa y fertilización. También se dedica a la forestación de pinos para su explotación maderera. Por ser intensiva, además de modificar el equilibrio ecológico (destrucción de la flora y fauna autóctona), recibe subsidios del Estado nacional y provincial; como así también por prospección petrolera y minera.

⁵ Benetton Group es un conglomerado formado por dieciocho empresas de diferentes sectores. Posee aproximadamente más de 5.000 negocios en todo el mundo, desde el textil al de la restauración urbana, pasando por servicios de comunicación, infraestructura, carreteras, locales de comida rápida y diseño publicitario, rubro este último donde Benetton se transformó -durante la década de 1990- paradójicamente en una marca registrada “progresista”, al elegir para sus campañas temáticas vinculadas al racismo, el sida, la guerra, los inmigrantes, los refugiados, y la diversidad cultural.

cumple el rol de ser mensajera. El resto de los integrantes viven algunos en Esquel, otros en Río Mayo y Pico Truncado (Santa Cruz) y regresan cada vez que pueden al territorio. El nombre de la comunidad se debe a que, originalmente, en los registros de tierras el lote se encontraba denominado de esa forma. Por lo que las distintas familias que integraban la comunidad decidieron conservar esa denominación, aunque Rosa hubiese preferido que sus apellidos sean los nombres del *lof*.

Cómo relata la milonga citada al inicio y realizada por Franco Curiñanco, nieto del matrimonio, el proceso de recuperación territorial comenzó en el año 2002 cuando Atilio Curiñanco, Rosa Nahuelquir y algunos/as de sus hijos/as, viviendo en la ciudad de Esquel, deciden regresar a la localidad de Leleque. Al lugar donde Atilio nació, vivió su niñez y al que regresaba a visitar a sus padres que siempre vivieron allí. La decisión de retornar al campo se debió -en parte- a que Rosa quedó desocupada luego del cierre de la fábrica textil “Texcom” en el 2001. Así es como en agosto de 2002, Atilio, Rosa, su nieto Franco, su hija mayor Graciela y su compañero desocupado deciden instalarse en el lote Santa Rosa que en su momento era de 550 hectáreas. Hoy, la Carpeta Técnica de Relevamiento Territorial expresa que son 712,70 hectáreas las que le corresponden a la comunidad.

El predio de Santa Rosa se encontraba abandonado, y por información de los pobladores de Leleque y familiares de Atilio, sabían que eran tierras fiscales y que no pertenecían a la compañía. Allí jugaba Atilio de pequeño junto a su hermano Alfredo. Para confirmar la información, la familia también consultó al organismo que trata en Chubut los asuntos de tierras, el Instituto Autárquico de Colonización -IAC-, quienes corroboraron de manera oral lo que los pobladores de Leleque conocían. Sin embargo, durante el litigio, dicha institución iba a negar haber realizado tal confirmación.

Ese año apenas ingresaron al predio, los Curiñanco-Nahuelquir se pusieron a trabajar, pero unos meses después, en octubre de 2002, las fuerzas policiales los desalojaron, resultando Atilio y Rosa acusados del delito de usurpación. Desde ese momento la familia se acercó a otras organizaciones y comunidades mapuche-tehuelche y comenzaron a articular también con distintos movimientos sociales⁶ para defenderse ante tal acusación y reclamar el lote en cuestión. Así es que comienzan a realizar conferencias de prensa, cortes de rutas, comunicados, entre otras tantas acciones, con el objetivo de denunciar la apropiación ilegal del lote por parte de la multinacional Benetton.

⁶ Con diferentes movimientos sociales hacemos referencia por ejemplo, a movimientos socioambientales, como el de “Vecinos Autoconvocados por el No a la Mina” en Esquel, el GAJAT (Grupo de Apoyo de Juristas por el acceso a la Tierra), organizaciones Internacionales como “Ya Basta”, entre otros.

Mientras se difundía el conflicto, el matrimonio mantuvo un encuentro con los abogados de la CTSA, en el que les ofrecieron retirar los cargos de usurpación y evitar llegar a juicio. Pero, para ello, debían renunciar al reclamo. Como esto no fue aceptado por Rosa y Atilio, se dió inicio al juicio que se realizó en el año 2004 en el Tribunal de Justicia de Esquel. A pesar de cargar con la sospecha de cometer el delito de usurpación, Atilio y Rosa fueron sobreseídos en el ámbito penal. Pero en la instancia civil, la justicia determinó que las tierras pertenecían a la CTSA, a pesar de la ausencia de títulos de propiedad y de las pruebas contundentes presentadas por los abogados defensores que develaron el negociado de la tierra en patagonia.

Posterior al juicio, en noviembre de ese mismo año el matrimonio mapuche junto a integrantes de la Organización Mapuche-Tehuelche 11 de Octubre viajaron a Italia, logrando reunirse con el empresario Luciano Benetton y expresaron su reclamo, solicitando la restitución del lote Santa Rosa. En el capítulo uno cuento con más detalle sobre este viaje, en el que la reunión entre los mapuche y el empresario no arrojó los resultados esperados y las partes no llegaron a ningún acuerdo que pusiera fin al conflicto.

Fue en 2007, con la determinación de regresar al lugar y ante el agotamiento de las instancias legales, cuando el matrimonio Curiñanco Nahuelquir, junto a sus hijas/os, nietos/as, la Organización 11 de Octubre, algunos miembros de otras comunidades y organizaciones mapuche⁷, y algunos no mapuche volvimos a la localidad de Leleque, a esas 712,70 hectáreas en disputa que hasta la fecha continúan habitando, quedando conformada la comunidad Mapuche Tehuelche Santa Rosa Leleque.

Actualmente, el lote en cuestión y en disputa se visualiza desde la ruta 40 y en su ingreso siempre está flameando una bandera mapuche-tehuelche, creada por Julio Antieco (1929- 1993), quien fue un poblador de la reserva Costa de Lepá, ubicada en la provincia de Chubut. Su origen se remonta a un *pewma*⁸-sueño- que tuvo Don Julio, donde le revelaron la composición y le ordenaron su difusión, y hacia el año 1987 comienza a divulgarla por distintas comunidades de la zona. La bandera es ampliamente aceptada en la provincia y está compuesta por diferentes colores: el azul (*calfuhueno*) representa el cielo o la tierra de arriba; el blanco (*plancahuel*) el caballo blanco de las rogativas y el amarillo (*choyantu*) al sol; contiene además en el medio una flecha que simboliza el instrumento de caza tradicional que permitió al pueblo sobrevivir, aunque algunos también expresan que simboliza la guerra. Este emblema fue reconocido por el gobierno

⁷ Estuvieron presente ese día en el que participé, la comunidad Vuelta del Río y la organización autónoma mapuche lafkenche de Furilofche.

⁸ Pewma: sueños que contienen significados de la vida individual y colectiva.

provincial con decreto número 1820 en el año 1991. En Santa Rosa, la comunidad está atenta a que siempre esté flameando la bandera, y cada vez que se deteriora, la renuevan inmediatamente. Es Rosa quién con sus propias manos confecciona cada bandera. Desde que se ingresó al predio y por muchos años, sobre los alambrados habían dos inmensos carteles que decían: TERRITORIO MAPUCHE RECUPERADO y BASTA DE REPRESIÓN. FUERA BENETTON. Con el tiempo estos se desintegraron totalmente y al construir e instalar una tranquera de acceso al lote, la comunidad escribió sobre ella su nombre y las frases: “*petu monguelein*. Aún estamos vivos y resistimos”. También se visualiza al costado del acceso un *che mamul*⁹ y piedras pintadas de blanco que, pegadas una al lado de otra, forman la siguiente frase: “Comunidad Santa Rosa Leleque. Territorio Mapuche Recuperado”. Y en el medio de la frase, emplazaron el emblema que representa a la nación mapuche, *la wenufoye*. Esta fue creada en 1992 por *Aukiñ Wallmapu Ngulam* o Consejo de Todas las Tierras y está compuesta por un el color celeste, verde y rojo, con un cultrún en el medio y dos niemin (figura del tejido que representa la estrella) en sus extremos.

El conflicto por la *recuperación territorial* en Santa Rosa Leleque tuvo repercusión mediática y difusión en los medios locales, nacionales e internacionales. Así es como se conoció la historia del matrimonio Curiñanco-Nahuelquir, que parafraseando a la milonga, *recorrió el mundo entero*. Ahora bien, específicamente en la ciudad de Esquel, era la primera vez que una familia que vivía en un barrio de la periferia decidía *retornar al territorio*. Y en este sentido es que Santa Rosa desbordó el campo de interlocución, involucrando nuevos discursos, interpelando al estado nacional, provincial y su complicidad con los terratenientes (Briones y Ramos 2010, Ramos y Delrio 2005). De acuerdo a lo que expresan Briones y Ramos (2010) este caso visibilizó, con inédita reverberación, la desigualdad vivida por los mapuche.

Este libro se desprende de un Trabajo Final de Licenciatura en Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, y es un intento por compartir el proceso de *wiñotun* o del volver al territorio del *lof* Santa Rosa Leleque.

⁹ Che: gente, persona. Mamul: leña o madera. La traducción se acercaría a gente de madera, y es, precisamente, una estatua tallada en este material.



La autora de este libro, Virginia Lincán, con Atilio Curiñanco y Rosa Nahuelquir en el territorio recuperado, en febrero de 2021. (Foto Gabriela Poccioni)